

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ZUIA

Aprobación inicial crédito adicional 1/2019

El ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 9 de mayo de 2019 acordó aprobar con carácter inicial el expediente de crédito adicional número 1/2019.

Dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

En Murgia, a 14 de mayo de 2019

El Alcalde-Presidente
UNAI GUTIÉRREZ URKIZA